



Zona de Reserva Campesina Cuenca del Río Pato – Valle de Balsillas

Resolución No. 055 de 1997

Asociación Municipal de Colonos del Pato - A M C O P

Personería Jurídica No. 0424/98

N.I.T.828000662 – 1

Acta de seleccionar hoja de vida apoyo proyecto de felinos implementado en la Zona de Reserva Campesina ZRC Pato Balsillas

FECHA: 29 de diciembre 2025

LUGAR: Guayabal

OBJETO DE LA REUNIÓN: Adelantar un análisis y selección de hojas de vida para un facilitador técnico que desempeñará las siguientes acciones” apoyar la concertación y suscripción de acuerdos de restauración y el fortalecimiento de emprendimientos de familias campesinas priorizadas en el PNN Cordillera de Los Picachos como contribución para rehabilitar bosques húmedos tropicales y mejorar la conectividad de ecosistemas utilizados por el jaguar, a través del proyecto GEF 7 Corazón de la Amazonia”

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN:

Javier Guependo Guzmán _ Representante legal de la AMCOP

Estefanía Chica Roa_ Comisión ambiental AMCOP – enlace con PNN Cordillera de los Picachos

ORDEN DEL DIA

1. Saludo e instalación de reunión general

El representante legal de la Asociación Municipal de Colonos del Pato (AMCOP) presenta una bienvenida y saludo a los participantes del espacio, así mismo, presente el objetivo de la reunión extraordinaria, menciona que a partir de los proceso de articulación que se ha concertado con PNN Cordillera de los Picachos y la asociación y en marco de la implementación de una estrategia de trabajo para revenir conflictos con felinos en la zona, es necesario seleccionar personal que apoyará el trabajo de implementación de este proyecto.

2. Antecedentes

La Asociación Municipal de Colonos del Pato (AMCOP) en representación de la Zona de Reserva Campesina (ZRC) Pato Balsillas del municipio de San Vicente del Caguán, ha venido concertando acuerdos de accion que se realizan en territorio con PNN Cordillera de los Picachos desde 2017, donde se implementa varias estrategias entre las que más conocemos todos, los acuerdos de conservación, la educación ambiental y funcionamiento de viveros, lo que están favoreciendo las comunidades de esta región. Desde este año iniciaran trabajando un proyecto de prevención de conflictos con el Jaguar, por esta razón, se hace nuevamente el requerimiento para que desde el territorio se seleccione nuevamente una persona que apoyará las actividades mencionadas anteriormente.

“Construyendo territorio para la paz con justicia social”

República de Colombia, Departamento del Caquetá, Municipio de San Vicente del Caguán, Sede principal:

Caserío Guayabal Tel. 3132865731

E-mail: amcop.pato@gmail.com – proyectosamcop@gmail.com



Zona de Reserva Campesina Cuenca del Río Pato – Valle de Balsillas

Resolución No. 055 de 1997

Asociación Municipal de Colonos del Pato - A M C O P

Personería Jurídica No. 0424/98

N.I.T.828000662 – 1

Cabe resaltar, que según lo acordado entre el PNN y la Comunidad Zona de Reserva Campesina (ZRC) Pato Balsillas, se considera conveniente realizar un proceso de selección de acuerdo con la gobernanza campesina de la comunidad, en este sentido, se realizó convocatoria interna dentro de la comunidad estableciendo los requisitos, perfiles y criterios que deben cumplir los candidatos para poder postularse y participar en el proceso de selección y se estableció la fecha límite de postulación.

4. Criterios para la elección del facilitador

De acuerdo con las normas de convivencia que tiene la ZRC Pato Balsillas, es fundamental que la personas que postularon las hojas de vida, cumplan estas normas y no tengan antecedentes de incumplimiento ni comunitarios o reportes no favorables con otras instituciones u organizaciones. Se revisó las 3 hojas de vida y cada participante emitió su opinión, así mismo, se aclara cual va ser el objetivo, funciones, lugar y tiempo y honorarios del contrato según lo socializado por PNN Cordillera de los Picachos, estos se relacionan a continuación:

- **Objeto de contratación:** Prestar servicios de facilitador técnico para apoyar la concertación y suscripción de acuerdos de restauración y el fortalecimiento de emprendimientos de familias campesinas priorizadas en el PNN Cordillera de Los Picachos como contribución para rehabilitar bosques húmedos tropicales y mejorar la conectividad de ecosistemas utilizados por el jaguar en el marco del proyecto Conservación de bosques y sostenibilidad en el corazón de la Amazonía.
- **Actividades para realizar:** El facilitador técnico desarrollará las actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, siguiendo los procedimientos y estándares definidos para el proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía y, como mínimo, deberá cumplir las siguientes:
 1. Elaborar el plan de trabajo concertado y aprobado por el supervisor del contrato, donde se especifiquen las actividades e informes a obtener, detallando los tiempos de entrega.
 2. Elaborar en coordinación con el profesional de fortalecimiento institucional de la gobernanza contratado por el proyecto Conservación de bosques y sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía para el PNN Cordillera de Los Picachos y personal del Área Protegida, la programación mensual de actividades relacionadas con el fortalecimiento de emprendimientos y la ruta de suscripción de acuerdos con familias campesinas.
 3. Apoyar al profesional de fortalecimiento institucional de la gobernanza, en la proyección, convocatoria y ejecución de los talleres de formación para el fortalecimiento de los emprendimientos en las veredas priorizadas, que favorezcan la gobernanza en el PNN Cordillera de los Picachos.

“Construyendo territorio para la paz con justicia social”

República de Colombia, Departamento del Caquetá, Municipio de San Vicente del Caguán, Sede principal:

Caserío Guayabal Tel. 3132865731

E-mail: amcop.pato@gmail.com – proyectosamcop@gmail.com



Zona de Reserva Campesina Cuenca del Río Pato – Valle de Balsillas

Resolución No. 055 de 1997

Asociación Municipal de Colonos del Pato - A M C O P

Personería Jurídica No. 0424/98

N.I.T.828000662 – 1

4. Brindar asistencia técnica para la concertación y suscripción de los acuerdos de restauración de acuerdo con la ruta establecida por Parques Nacionales Naturales.
 5. Realizar las diligencias necesarias para el desarrollo de la gira de intercambio y fortalecimiento de los emprendimientos priorizados.
 6. Preparar y participar junto al profesional de fortalecimiento institucional de la gobernanza, las actividades de capacitación orientadas a favorecer las conectividades de la población de jaguar e interacción amigable de las comunidades y las prácticas agropecuarias.
 7. Atender las demás actividades que a consideración del supervisor sean requeridas para la correcta ejecución del contrato.
- **Lugar de Ejecución:** El lugar de ejecución del contrato será en la jurisdicción del PNN Cordillera de Los Picachos, en el municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, con disponibilidad de realizar desplazamientos requeridos a las áreas de intervención del Proyecto.
- **Tiempo de desarrollo de las actividades:** El contrato tendrá una duración de 07 meses contados a partir de su perfeccionamiento.
- **Honorarios Mensuales:** de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.200.000),**

En este mismo sentido, mencionan que la persona que sea elegida, se celebrará un contrato de prestación de servicios con el **Fondo Patrimonio Natural**, entidad encargada de la administración y ejecución de los recursos del proyecto **CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA**. Por lo anterior se hace necesario que el candidato seleccionado cuente con lo siguiente:

- Rut actualizado
- Estar afiliado a una EPS
- Estar afiliado a un Fondo de Pensiones
- Estar afiliado a una ARL
- Realizarse un examen ocupacional de ingreso
- Contar con una cuenta de ahorros en donde se consignarán los pagos respectivos

5. Candidatos postulados

Como resultado de la convocatoria interna realizada en la Zona de Reserva Campesina, San Vicente del Caguán y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos, perfil y criterios de selección, se presentaron los candidatos que se relacionan a continuación:

Número	Nombre	Cédula	Ubicación
1	Liseth Dayana Lemus Perdomo	1.193.227.747	Vereda Balsillas
2	Diana Carolina Nieto Perdomo	1.006.119.619	Vereda Los Andes
3	Daniel Prieto Perdomo	1.075.285.739	Vereda Los Andes

“Construyendo territorio para la paz con justicia social”

República de Colombia, Departamento del Caquetá, Municipio de San Vicente del Caguán, Sede principal:

Caserío Guayabal Tel. 3132865731

E-mail: amcop.pato@gmail.com – proyectosamcop@gmail.com



Zona de Reserva Campesina Cuenca del Río Pato – Valle de Balsillas

Resolución No. 055 de 1997

Asociación Municipal de Colonos del Pato - A M C O P

Personería Jurídica No. 0424/98

N.I.T.828000662 – 1

Nota: Para el proyecto se postularon por voluntad, interés, tiempo, tres (3) personas entre las cuales, por capacidades, estudios y decisión de Asamblea, ocuparon los cargos necesarios.

6. Evaluación de postulados y selección de facilitador local

Para la elección del facilitador técnicos se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Tener estudios de nivel técnico certificado en recursos naturales.
- Tener experiencia de trabajo en las comunidades de la ZRC Pato-Balsillas mayor a 5 años y/o en áreas protegidas.
- Contar con movilidad y disposición para atender trabajos relacionados.
- Que cuente con habilidades para liderar y tomar decisiones en beneficio de la comunidad en general.
- Que sea reconocido por las comunidades para la implementación de las actividades y acciones definidas por el Proyecto.
- Tener disposición para el traslado y recorrido hasta las comunidades para realizar el seguimiento en la implementación de las parcelas agroecológicas.
- Tener la voluntad para trabajar con y por la comunidad, capacidades comunicativas y de resolución de conflictos.
- Tener el respaldo y el reconocimiento de las comunidades por su trabajo.

De acuerdo con estos criterios, el representante de Zona de Reserva Campesina ZRC Pato Balsillas reunidos en asamblea, de acuerdo con lo planteado, reconocen y seleccionan por mayoría simple al postulado **Daniel Prieto Perdomo**, por considerarlo idóneo para desarrollar el trabajo, ya que ha trabajado en el sector, cuenta con la experiencia para el desarrollo de las actividades con estas comunidades, es reconocido por las comunidades campesinas de la zona y se ha destacado por su compromiso, responsabilidad y entrega en los trabajos anteriores realizados con la comunidad.

Firma representante delegado de la AMCOP

Nombre	Cargo	Firma
JAVIER GUEPENDO GUSMAN	Representante legal AMCOP	
Estefanía Chica Roa	Comisión ambiental AMCOP – enlace con PNN Cordillera de los Picachos.	

“Construyendo territorio para la paz con justicia social”

República de Colombia, Departamento del Caquetá, Municipio de San Vicente del Caguán, Sede principal:

Caserío Guayabal Tel. 3132865731

E-mail: amcop.pato@gmail.com – proyectosamcop@gmail.com